

Origen					Acción			Responsables de la Acción			Fecha Inicio de la acción (dd/mm/aaaa)	Fecha Fin de la acción (dd/mm/aaaa)
Ítem	Proceso	Tipo de Hallazgo	Origen	Descripción de la NC, OM, Hallazgo	Causas Identificadas	Acción a implementar	Tipo de acción	Área Responsable	Nombre	Cargo		
1	Proceso Fondos Energéticos y Proyectos para Cobertura	Oportunidad de Mejora	Auditoría Interna a Fondos Energéticos y Proyectos para Cobertura/Procedimiento Evaluación y Viabilización de Proyectos	5.1.1. El registro de los proyectos en el aplicativo de seguimiento se encuentra desactualizado, situación que afecta el desarrollo del Procedimiento de Evaluación y Viabilización de Proyectos, generándose un riesgo al no poder asignarle al profesional el proyecto para su evaluación. Al realizar la verificación en la aplicación web de registro de proyectos de fondos, de las versiones seleccionadas en la muestra de auditoría, se corroboró que ninguna versión de los fondos PTSP y FENOGE se encuentran relacionadas en el aplicativo antes mencionado; así mismo, se evidenció que las siguientes versiones no se encuentran ingresadas en el aplicativo de registro: 2 del FECEF, 6 Oxl, 9 de FAER, 12 del PGLP, 12 del SGR y 32 del SGR	Se presentaron fallas de tipo técnico en el aplicativo, que no permitían el cargue de la información. Así mismo, en el aplicativo si bien pueden crearse nuevos fondos, para ello tendría que ajustar campos de dicho aplicativo lo que conlleva a ajustes de programación, por esta razón no se han vinculado al aplicativo los proyectos de dichos fondos sin embargo se lleva un seguimiento de los proyectos en cada fondo.	Implementar por parte de la oficina de información un aplicativo BPM que permite al usuario cargar la información del proyecto para el fondo al cual quiere optar por recursos, y a partir de las diferentes etapas se asigna al profesional respectivo para su evaluación. En este sentido, desde la oficina de fondos se ha dado la estructura para que se diseñe acorde a los requerimientos y necesidad de cada fondo. Se trabaja conjuntamente con la oficina de información para poder poner en producción los fondos que ya tienen visto bueno por parte de la oficina de proyectos.	accion correctiva	Oficina de gestion de proyectos de fondos	Angela Baena como supervisora técnica de la oficina de fondos. Cesar Jerez como supervisor del contrato	Profesionales especializados.	21/9/2020	1/5/2022
2	Proceso Fondos Energéticos y Proyectos para Cobertura	Oportunidad de Mejora	Auditoría Interna a Fondos Energéticos y Proyectos para Cobertura/Procedimiento Evaluación y Viabilización de Proyectos	5.1.2. No se evidencia punto de control en la actividad 6° del Procedimiento de Evaluación y Viabilización de Proyectos, cuando el concepto de evaluación es emitido como pendiente, existiendo controles solamente cuando el concepto es favorable. Al respecto el jefe de la OGPF- señaló que realiza revisiones aleatorias a los conceptos emitidos como pendientes.	Debido al gran volumen de proyectos recibidos y el corto tiempo de evaluación establecido en la normatividad, la respuesta se generaba por correo electrónico para agilizar el trámite	Tramitar la emisión de conceptos de proyectos tantos pendientes como favorables a través de comunicado firmado por el Director General de la UPME mediante el mecanismo de gestión documental de la entidad con una revisión previa por parte del jefe de oficina. El procedimiento de Evaluación y Viabilización de Proyectos será ajustado indicando el punto de control para los conceptos pendientes actividad No 6.	accion correctiva	Oficina de gestion de proyectos de fondos	Harold Quiñóñez	Profesional especializado	1/1/2021	1/3/2022
3	Proceso Fondos Energéticos y Proyectos para Cobertura	Oportunidad de Mejora	Auditoría Interna a Fondos Energéticos y Proyectos para Cobertura/Procedimiento Evaluación y Viabilización de Proyectos	5.1.3. Al examinar los radicados de las versiones seleccionadas en los diferentes fondos, se evidencia ausencia de controles en la documentación de las versiones y respuestas para las solicitudes de financiación del fondo de Oxl y SGR, por cuanto con la primera versión no se crea un número de expediente en el Sistema de Correspondencia ORFEO, imposibilitando una correcta trazabilidad de las solicitudes, de los documentos aportados por el solicitante y de los generados durante el desarrollo del procedimiento por parte del evaluador.	Teniendo en cuenta que en el sufp del DNP se cargaban los proyectos con su respectivo BPIN, estos no se radicaban al interior de la entidad ya que los conceptos se enviaban por correo electrónico al Ministerio de Minas y Energía para que subieran el concepto al Suifp	Tramitar toda la documentación de entrada y salida de los proyectos que se presentan a la oficina de fondos desde el mecanismo del sistema de gestión documental para contar con la trazabilidad de las versiones generando un expediente por proyecto para SGR y Oxl. Adicionalmente, se cuenta con un seguimiento en archivos de excel por fondo, donde se tienen las versiones de cada proyecto.	accion correctiva	Oficina de gestion de proyectos de fondos	Sandra Alzate y Diana Delgado	Profesionales especializados	1/1/2021	1/3/2022
4	Proceso Fondos Energéticos y Proyectos para Cobertura	Oportunidad de Mejora	Auditoría Interna a Fondos Energéticos y Proyectos para Cobertura/Procedimiento Evaluación y Viabilización de Proyectos	5.1.4. Se evidencia ausencia de controles efectivos para evaluar oportunamente la totalidad de las versiones de los proyectos presentadas para ser financiadas por los diferentes fondos de apoyo financiero,	Si bien la documentación reposa en el servidor de la oficina y allí se realizaba el control, para algunos fondos la radicación era a través de los sistemas del DNP caso SGR por cual se evidencio por parte de la auditoría esta ausencia.	Hacer seguimiento a través de indicadores de calidad localizados en el servidor de la oficina de proyectos, uno de los cuales se señala como oportunidad de respuesta. Así mismo, llevar un seguimiento desde excel de las versiones por fondo y sumado a esto efectuar el control por el sistema de gestión documental a través de los expedientes de los proyectos. Se señala como acción que para el fondo SGR cuando no es posible remitir el concepto dentro del tiempo establecido en la normatividad, se informará a través de comunicado al Ministerio de Minas y Energía de esta situación planteando la fecha propuesta de envío del concepto de dicho proyecto(s). Como política de operación se vinculará en el procedimiento esta acción, con los soportes respectivos, siempre que la normatividad lo permita.	accion correctiva	Oficina de gestion de proyectos de fondos	líderes de fondos	líderes de fondos	1/1/2021	1/3/2022
5	Proceso Fondos Energéticos y Proyectos para Cobertura	Oportunidad de Mejora	Auditoría Interna a Fondos Energéticos y Proyectos para Cobertura/Procedimiento Evaluación y Viabilización de Proyectos	5.1.6. La caracterización del proceso de Fondos Energéticos y Proyectos para Cobertura, no contiene dentro de su cadena de valor los PERS, siendo un producto que contiene los elementos necesarios para la creación de uno o varios procedimientos misionales, tales como la Planeación, Organización, Dirección y Control, igualmente utiliza importantes recursos financieros, humanos y tecnológicos que no se ven reflejados en el Sistema Integrado de Gestión de la UPME, ni en la gestión de riesgos por proceso. Es importante contar con procedimientos documentados que permita estandarizar la totalidad de las actividades que se desarrollan desde la planeación de la región a realizar el PERS, los puntos de control, los responsables de las actividades hasta el destino final de los documentos y proyectos presentados y que facilite el traslado y retención del conocimiento al interior de la Entidad, así como la gestión integral de riesgos.	Teniendo en cuenta que es un desarrollo a través de convenios interadministrativos, los cuales están enmarcados en el procedimiento del área contractual y jurídica no se vinculo como un procedimiento.	Realizar un ajuste a la caracterización del proceso de fondos energéticos y proyectos para cobertura y diseñar el procedimiento que de cuenta de las etapas en la elaboración de PERS.	accion correctiva	Oficina de gestion de proyectos de fondos	Johanna Larrotta	profesional especializado	1/7/2021	1/3/2022

6	Proceso Fondos Energéticos y Proyectos para Cobertura	Oportunidad de Mejora	Auditoría Interna a Fondos Energéticos y Proyectos para Cobertura/Procedimiento Evaluación y Viabilización de Proyectos	<p>5.1.7. De la revisión de los documentos en el Sistema de Gestión Documental -ORFEO del Convenio 02 de 2019, se evidenció las siguientes debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se pueden abrir los documentos adjuntos del informe presentado por la Universidad con radicado 20191800048792. - No se ubicó en el expediente contractual el Acta de Suspensión del convenio del 3 de abril de 2020. - No se ha culminado el proceso de radicación y por lo tanto los siguientes documentos no se encuentran en formato PDF: radicados 20201800011363 (entrega informes financieros), 20201800011423 (entrega actas 23, 24 y 25), 20201800011513 (entrega actas) y 20201800011653 (informe financiero junio de 2020). 	Se omitió el envío en pdf sin embargo el documento de memorando esta en word con firma.	Se procedió a vincular por el sistema de gestión documental, el informe frente a la primera entrega por parte de la Universidad. Así mismo se vinculó el acta de suspensión al expediente y se culminaron los procesos de radicación de los memorando, vinculando los documentos en pdf. De manera general y como acción se vincularon los documentos en pdf de los memorandos para los futuros PERS.	accion correctiva	Oficina de gestion de proyectos de fondos	Johanna Larrotta	profesional especializado	1/6/2021	10/12/2021
7	Proceso Fondos Energéticos y Proyectos para Cobertura	Oportunidad de Mejora	Auditoría Interna a Fondos Energéticos y Proyectos para Cobertura/Procedimiento Evaluación y Viabilización de Proyectos	<p>5.1.8. Se verificó que no se aplicó adecuadamente los controles en la elaboración de los estudios previos y obligaciones de las partes en el convenio de PERS Putumayo, al no establecer la destinación final de los bienes adquiridos en el desarrollo de los PERS toda vez que se corroboró que los bienes por valor de \$87.662.050», se asignaron al gestor del PERS, se dice a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, como incentivo para que se conviertan en puntos de referencia de planeación con las Gobernaciones y los Operadores de Red, sin que esto estuviera establecido en el convenio CV-002 de 2019.</p>	Se detectó una omisión en este aspecto, la cual fue subsanada en el acta de liquidación	Efectuar una revisión detallada en cuanto a la destinación de equipos e infraestructura de los PERS, para que no se omita en los estudios previos ni en los convenios de PERS NUEVOS.	accion correctiva	Oficina de gestion de proyectos de fondos	Johanna Larrotta	profesional especializado	1/6/2021	31/11/2021
8	Proceso Fondos Energéticos y Proyectos para Cobertura	Oportunidad de Mejora	Auditoría Interna a Fondos Energéticos y Proyectos para Cobertura/Procedimiento Evaluación y Viabilización de Proyectos	<p>5.1.9. Se corroboró que la ciudadanía en general no tiene acceso a la información de los PERS directamente en la página web de la UPME, toda vez que no se evidencia un espacio o link referente a los Planes de Energización, por lo que al consultar en un buscador de internet la palabra PERS, arroja como primer resultado el SIPERS, el cual se encuentra en otro servidor de UPME. Al analizar en este sistema la información el PERS Putumayo, se evidenció que no se ha dispuesto la información de los proyectos, por cuanto fueron entregados a los entes territoriales que la solicitaron. Así mismo se verificó que, el Sistema de Información Geográfica no se encuentra en funcionamiento para ningún PERS.</p>	El sistema de PERS fue creado en otro servidor para permitir el acceso aun puerto específico. El SIG PERS por una dificultad técnica estaba en revision y ya se encuentra en funcionamiento.	Solicitar a la oficina de información que se vincule el enlace del PERS en la pagina web principal de la UPME. El SIG del PERS fue ajustado en el sistema de información de estos planes.	accion correctiva	Oficina de gestion de proyectos de fondos	Johanna Larrotta	profesional especializado	1/6/2021	31/12/2021
9	Proceso Fondos Energéticos y Proyectos para Cobertura	Hallazgo	Auditoría Interna a Fondos Energéticos y Proyectos para Cobertura/Procedimiento Evaluación y Viabilización de Proyectos	<p>5.2.1. Se evidenció que durante las vigencias 2019 y 2020 se suscribieron tres contratos, por valor de \$417.600.000, equivalente al 32% de los recursos de inversión asignados a la actividad de los PERS, que no apuntan a desarrollar instrumentos que recolecten y analicen la información socioeconómica y energética de las regiones para aprovechar el potencial de desarrollo de las mismas; esta situación desconoce la destinación específica de los recursos aprobados por el Departamento Nacional de Planeación, al no realizar el traslado interno entre actividades (vigencia 2019) o entre los rubros (vigencia 2020) los cuales se encuentran dentro de la misma cuenta y objeto presupuestal pero tienen un uso presupuestal diferente</p>	Debilidad en el control a la ejecución presupuestal que realiza el Grupo interno de Trabajo de Planeación	Trasladar al grupo de Planeación de la UPME para que se desarrolle la acción que permita eliminar el hallazgo. Revisar la pertinencia del uso de los recursos asignados a cada actividad del proyecto de inversión, de acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones.	accion correctiva	Grupo interno de Trabajo de Planeación, Gerente de proyecto de inversión GPI	Ella Ximena Cáliz Figueroa, Oscar Patiño	Profesional especializado, Jefe de oficina de proyectos de fondos	1/6/2021	29/1/2022